



**3-1-96348**  
**Patrimonio Autónomo**  
**Findeter – Agua San Andrés**  
**Comité Fiduciario 21 Sesión Virtual**  
**Enero (27) de 2022**

<b>3-1-96348 PA FINDETER – AGUA SAN ANDRES</b>	<b>COMITÉ FIDUCIARIO No. 21</b>
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	<b>LUGAR:</b>
Bogotá D.C 27 de enero de 2022	Sesión Virtual
<b>HORA INICIO 08:00 AM</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN: 04:00 PM</b>

<b>MIEMBROS COMITÉ FIDUCIARIO</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Calidad</b>	<b>Asistencia y Voto</b>
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaría General	FINDETER	Principal	Virtual
Laura Mercedes Peña Rodríguez	Vicepresidente de Planeación	FINDETER	Principal	Virtual
Juan José Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Principal	Virtual
<b>SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ FIDUCIARIO</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asistencia</b>	
Diana Mabel Lozada Virviescas	Jefe Administración de Negocios	FIDUAGRARIA S.A.	Virtual	
<b>INVITADOS</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asistencia</b>	
Margarita Gutiérrez Gómez	Directora de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER	Virtual	
Iván Alirio Ramírez Rusinque	Coordinador del Grupo de Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones	FINDETER	Virtual	
Edimer Esneyder Franco	Asesor Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER	Virtual	
Sonia Magaly Sánchez Cuevas	Profesional Grupo de Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones	FINDETER	Virtual	
Juan Carlos Muñoz Ortiz	Asesor de Secretaría General	FINDETER	Virtual	
Mauricio Betancourt Jurado	Gerente de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	Virtual	
Zunny Leyna Diaz Silva	Supervisora de la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico para San Andrés	FINDETER	Virtual	
Inés Malavera Rodríguez	Profesional Dirección de Planeación de Negocios Fiduciario	FINDETER	Virtual	
Santiago Rodríguez Salcedo	Profesional Gerencia de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	Virtual	
Isabel Cristina Martínez Mendoza	Jefe Oficina de Contratación	FINDETER	Virtual	

<b>INVITADOS</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asistencia</b>
William Ernesto González Arias	Coordinador Patrimonios Autónomos Jefatura de Contratación	FINDETER	Virtual
Richard Orlando Martínez Hurtado	Vicepresidente Financiero	FINDETER	Virtual
Carlos Andrés Quintero	Director jurídico	FINDETER	Virtual
Juan Carlos Perdomo Sunza	Asesor Dirección de Contratación	FINDETER	Virtual
Danyorsa Mabel Rojas	Contratista Findeter	FINDETER	Virtual
Diana Carolina Charry	Abogada de la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones	FINDETER	Virtual

**ORDEN DEL DÍA**

- A. Verificación del quórum.
- B. Lectura y aprobación del orden del día.

Solicitud: Declaratoria de desierta en la convocatoria PAF-AASB-O-074-2021 que tienen por objeto CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

- C. Propositiones y varios

**DESARROLLO ORDEN DEL****A. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Siendo las 8:00 am., del día 27 de enero de 2022, la funcionaria de FIDUAGRARIA S.A., Diana Mabel Lozada Virviescas, en su calidad de secretaria del Comité Fiduciario, convocó a Comité Fiduciario Virtual, programado para finalización el día 27 de enero de 2022 a las 04:00 p.m. Una vez finalizada la sesión, se verificó que los integrantes del comité emitieron su voto a través de correo electrónico existiendo quórum suficiente para deliberar, de conformidad a lo establecido en el Manual Operativo en su numeral 2.2.1 del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – AGUA SAN ANDRES del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-96348 de 2020 para el desarrollo del contrato interadministrativo 1139 de 2020.

**1. TEMA PROPUESTO**

Se somete a consideración de los integrantes del comité fiduciario la aprobación Declaratoria de desierta en la convocatoria PAF-AASB-O-074-2021 que tienen por objeto CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE



**3-1-96348**  
**Patrimonio Autónomo**  
**Findeter – Agua San Andrés**  
**Comité Fiduciario 21 Sesión Virtual**  
**Enero (27) de 2022**

OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

“(…)

**CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-074-2021**

**OBJETO: CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** VEINTIUN (21) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$ 22.741.875.608) M/CTE

**REMISIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTA**

De conformidad con el MANUAL OPERATIVO del PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES, Contrato de Fiducia Mercantil 3-1-96348 de 2020, numeral 4.5.10 EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS, inciso final, establece que: *“El PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES podrá suspender o cancelar en cualquier etapa la convocatoria cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma; además podrá declarar desierta la convocatoria por las causales definidas en los respectivos Términos de Referencia.* (Negrilla fuera de texto)

En virtud de lo anterior, se presenta la recomendación de Declaratoria de Desierta del Comité Técnico en los siguientes términos:

**CONSIDERACIONES:**

1. De conformidad con el cronograma de la convocatoria, el veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 9:00 a.m., se cerró la etapa para la recepción de propuestas y, conforme a lo señalado en el acta de cierre, no se presentaron ofertas.
2. El día veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó ante el Comité de Contratación No. 17 el informe de declaratoria de desierta de la convocatoria privada. PAF-AASB-O-074-2021, conforme con lo previsto en el sub-numeral 1.35. CAUSALES PARA LA DECLARACIÓN DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN del CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL de los términos de referencia, que determina que será causal de declaratoria de desierta *“1.35.1. cuando no se presenten propuestas”.*
3. Entre los días 25 y 26 de enero de dos mil veintidós (2022), el Comité Técnico en sesión No. 29 revisó y aprobó el Informe de Declaratoria de Desierta para la Convocatoria **PAF-AASB-O-074-2021** y con base en ello, recomendó declarar desierto el proceso de selección, emitiendo para el efecto voto positivo por unanimidad, mediante correos electrónicos de la misma fecha.

**RECOMENDACIÓN**

Con fundamento en el Informe de Causal de Declaratoria de Desierta y de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Dirección de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de Declaratoria de Desierta emitida por el Comité Técnico No. 29 en sesión de fecha 25 y 26 de enero de dos mil veintidós (2022), para la Convocatoria PAF-AASB-O-074-2021, cuyo objeto es: CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN



**3-1-96348**  
**Patrimonio Autónomo**  
**Findeter – Agua San Andrés**  
**Comité Fiduciario 21 Sesión Virtual**  
**Enero (27) de 2022**

CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”. con fundamento en el sub-numeral 1.35. CAUSALES PARA LA DECLARACIÓN DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN del CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL de los términos de referencia, que determina que será causal de declaratoria de desierta “1.35.1. cuando no se presenten propuestas”.

Así las cosas, el resultado de la votación se detalla a continuación:

FINDETER		
Nombre	Cargo	Sentido del Voto
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	Positivo
Laura Mercedes Peña Rodríguez	Vicepresidenta de Planeación	Positivo
Juan José Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	Positivo

Teniendo en cuenta el resultado de la votación es unánime, se aprueba la Recomendación de Declaratoria de Desierta y de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Jefatura de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de Declaratoria de Desierta emitida por el Comité Técnico No. 29 en sesión de fecha 25 y 26 de enero de dos mil veintidós (2022), para la Convocatoria PAF-AASB-O-074-2021, cuyo objeto es: CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”. con fundamento en el sub-numeral 1.35. CAUSALES PARA LA DECLARACIÓN DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN del CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL de los términos de referencia, que determina que será causal de declaratoria de desierta “1.35.1. cuando no se presenten propuestas”.

### C. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentan proposiciones o temas varios en el desarrollo del presente comité.

Se da por terminada la sesión virtual a las 04:00 p.m. del día veintisiete (27) de enero de 2022.